

SISTEMA DE DATOS DEL CONTROL DE SEGUIMIENTOS DE QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento De La Antigua Veracruz.

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El sistema de datos personales para la entrega de recepción de la CMAPS, cuenta con una base de datos física, siendo su contenido información de carácter identificativos, datos electrónicos datos laborales y datos académicos.

Los datos personales recabados son los siguientes.

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Domicilio• Firma• Fecha de nacimiento• Lugar de nacimiento• Estado civil• RFC• CURP• Fotografía• Nacionalidad• Teléfono particular• Teléfono celular
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none">• Ocupación
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none">• Escolaridad

III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- A) Conformación, integración, sustanciación y resoluciones de los expedientes relacionados con quejas y responsabilidades administrativas por parte del Órgano Interno de Control.
- B) Notificar audiencias y resoluciones para supervisar el cumplimiento de los servidores públicos, referente a sus funciones dentro del Organismo.
- C) Cumplimiento de obligaciones de transparencia comunes establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen de servidores públicos, se recaban en caso de un incumplimiento, estos datos no se actualizan.

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: L.C. BRIZEYDA HERNÁNDEZ SALAS

Cargo: Titular del organo interno de control

Areá: Contraloria interna

VI. Las transferencias de las que pueda ser objeto.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales es el artículo 33 fracción XII; artículo 35 fracciones I y VIII del Reglamento Interno de Trabajo de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de La Antigua Veracruz.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es mediante la entrega de oficio a las diferentes áreas:

- ✓ Dirección general

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Dirección de Transparencia.

Domicilio: Calle Carrillo puerto oriente No. 9 Col. Centro Cd. José Cardel, interior de las oficinas de la CMAPS LA ANTIGUA.

Teléfono: 296-962-0217

Correo electrónico institucional: transparencia@cmapslaantigua.gob.mx

X. El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo en trámite será mientras el servidor público este en funciones, 5 años en concentración y su destino final será histórico.

XI. El nivel de seguridad.

Alto

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de dirección y la de atención, dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.